



Tepetitlán
Gobierno Municipal

Jueves 25 de octubre del 2017
11:00 horas
Sala de Regidores

Orden del día Comisión de Hacienda y Patrimonio

I.-Lista de asistencia y verificación del quórum.

II.-Aprobación del orden del día.

III.-Solicitud por parte de la C. Karina de Anda Báez, Jefa de Patrimonio Municipal, para que se autorice la baja, así como la desincorporación del patrimonio municipal de los equipos que se encuentran en calidad de obsoletos siendo incosteable su reparación, mismos que serán utilizados para refacciones de otros equipos de este H. Ayuntamiento

IV.-Solicitud por parte de la C. Karina de Anda Báez, Jefa de Patrimonio, para que se autorice la baja así como la desincorporación del Patrimonio de la motocicleta DL-650 C.C., 4T, 2 CIL., con número económico M-534, marca SUZUKI, modelo 2012, placas K6KCP, perteneciente a la Comisaría de Seguridad Pública, en virtud que dicho vehículo fue determinado como pérdida total por la Aseguradora AFIRME S.A. de C.V.

V.-Solicitud por parte de la C. Karina de Anda Báez, Jefa de Patrimonio, para que se autorice la baja, así como la desincorporación del Patrimonio Municipal del vehículo Pick Up doble cabina, 4 puertas, marca: Nissan, color: blanco polar, modelo: 2014, serie: 3N6DD23T3EK095772, placas: JU03526, con número económico 556, perteneciente a la Dirección de Fomento Deportivo, Actividad Física y Recreación, en virtud que dicho vehículo fue robado el pasado 3 de septiembre del año en curso.

VI.-Solicitud por parte de la C. Karina de Anda Báez, Jefa de Patrimonio, para que se autorice la baja y desincorporación del Patrimonio Municipal de ocho vehículos, esto en virtud que dichos vehículos se encuentran en calidad de chatarra resultado incosteable su reparación.





Tepatitlán

Gobierno Municipal

VII.-Solicitud por parte del C. Juan José González de Alba, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se autorice la celebración del contrato de comodato CP/94/2017, entre el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y la Fiscalía General del Estado de Jalisco, para que nos sea proporcionado el uso de armas de fuego, cartuchos y equipo vario en general (chalecos balísticos, radios o equipos de comunicación, cómputo y operativo).

VIII.-Solicitud por parte del C. Juan José González de Alba, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se autorice la reposición de la unidad con número económico 600, misma que fue dada de baja mediante Acuerdo de Ayuntamiento N° 769-2015/2018, de fecha 19 de julio de 2017, en virtud de que fue adquirida con recurso FORTASEG.

IX.-Solicitud por parte del C. Enrique Guillermo Ramírez Bautista, Presidente de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público, para que se autorice a los Representantes del Municipio solicitar al H. Congreso del Estado de Jalisco, para que en caso necesario se puedan afectar las Participaciones Federales del Ramo 28 (Participaciones a Entidades y Municipios).

X-Puntos varios.

XI.-Clausura.

